



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2897

8 de diciembre de 1989

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2897a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 8 de diciembre de 1989, a las 12.30 horas

Presidente: Sr. PEÑALOSA

(Colombia)

Miembros: Argelia
Brasil
Canadá
China
Estados Unidos de América
Etiopía
Finlandia
Francia
Malasia
Nepal
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Senegal
Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas
Yugoslavia

Sr. DJOUDI
Sr. NOGUEIRA BATISTA
Sr. FORTIER
Sr. LI Luye
Sr. PICKERING
Sr. TADESE
Sr. TORNUDD
Sr. BLANC
Sr. HASMY
Sr. RANA

Sir Crispin TICKELL
Sr. BA

Sr. BELONOGOV
Sr. PEJIC

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 12.30 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE: En esta primera sesión del Consejo de Seguridad para el mes de diciembre, quisiera aprovechar la oportunidad para rendir un homenaje, a nombre del Consejo, al Excelentísimo Sr. Li Luye, Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados en su carácter de Presidente del Consejo de Seguridad durante el pasado mes de noviembre. Sé que hablo a nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar mi profunda gratitud al Embajador Li por la consumada habilidad diplomática y la permanente cortesía con que dirigió las deliberaciones del Consejo durante el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/20991)

CARTA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/20999)

El PRESIDENTE: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy de conformidad con lo convenido en las consultas previas.

Tras celebrar consultas con los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"Los miembros del Consejo de Seguridad, tras escuchar las declaraciones formuladas por los representantes de El Salvador y Nicaragua en la 2896a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada

el 30 de noviembre de 1989, expresan su grave preocupación por la actual situación en Centroamérica y, en particular, por los numerosos actos de violencia que han causado pérdidas de vidas y sufrimientos entre la población civil.

Los miembros del Consejo reiteran su firme apoyo al proceso de Esquipulas para un arreglo pacífico en Centroamérica y hacen un llamamiento a todos los Estados para que contribuyan a la urgente aplicación de los acuerdos concertados por los cinco Presidentes centroamericanos. A este respecto, los miembros del Consejo acogen con agrado el anuncio de los cinco Presidentes centroamericanos de que se reunirán los días 10 y 11 de diciembre en San José, Costa Rica, a fin de analizar, en el marco del proceso de paz de Esquipulas, las soluciones a los problemas que enfrentan.

Los miembros del Consejo consideran que los cinco Presidentes centroamericanos son los que tienen la responsabilidad primordial de buscar soluciones para los problemas de la región, de conformidad con los Acuerdos de Esquipulas. En consecuencia, reiteran su llamamiento a todos los Estados, incluidos aquellos que tienen vínculos con la región e intereses en ella, para que se abstengan de toda medida que pueda obstaculizar el logro, mediante negociaciones, de una solución real y duradera en Centroamérica.

Los miembros del Consejo de Seguridad instan a todas las partes interesadas a que cooperen en la búsqueda de la paz y una solución política.

Asimismo expresan su firme apoyo a los esfuerzos que realizan el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos en el proceso de paz. En particular, reiteran su pleno apoyo al Secretario General en el ejercicio de las misiones que le han encomendado la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, así como al pronto despliegue del ONUCA."

El Consejo ha concluido así la etapa actual de su examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.